



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DE SU SANTIDAD JUAN XXIII  
A LOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO CATÓLICO  
INTERNACIONAL DEL CINE\***

*Sala del Consistorio  
Viernes 6 de octubre de 1961*

*Venerables hermanos y queridos hijos:*

Poco tiempo después de haber celebrado con nuestra carta *Nostra Patris* el XXV aniversario de la encíclica *Vigilanti Cura* nos consideramos particularmente felices recibiendo hoy al presidente y al Comité Director de la Oficina Católica Internacional del Cine, a los dirigentes del Centro Católico Cinematográfico Italiano y de la Asociación Católica del Cine, a personalidades católicas pertenecientes a la producción cinematográfica e igualmente a cuantos han deseado participar en el Congreso organizado por «Pro Civitate Christiana» en Asís con ocasión de este jubileo.

Nos place, en primer lugar, felicitaros por vuestra acción. Hemos leído en vuestras miradas el ardor con que os esforzáis por hacer que penetren, cada vez más, en los medios cinematográficos y en los de su producción la luz del Evangelio y la buena simiente de las enseñanzas de Jesucristo. En efecto, vuestra tarea no es fácil; pero Nos conocemos vuestro celo infatigable por suscitar un cine que no sea para el hombre causa de degradación artística, intelectual o moral, sino que, por el contrario, contribuya a su educación, a su desarrollo, a su grandeza y también a su diversión.

Ahora bien, el éxito de tal empresa se encuentra seguramente en la acción común y perseverante de todos los católicos, eclesiásticos y seculares, ayudados por los hombres de buena voluntad. Y la armonía de esta tarea está garantizada por una fidelidad cada vez más estrecha a las sabias directrices de la Iglesia, de la que vuestra presencia aquí es preciosa garantía. Sin las magistrales y tan oportunas encíclicas *Vigilanti Cura* y *Miranda Prorsus* de nuestros predecesores no nos sería dado ver alrededor nuestro a los representantes de cerca de una cincuentena de Oficinas

Nacionales del Cine. Hemos querido, por nuestra parte, confirmar y desarrollar los efectos de estos documentos mediante el motu proprio *Boni Pastoris* que ha establecido concretamente el Estatuto Jurídico de la Comisión Pontificia, teniendo por fin, entre otros, coordinar e intensificar la actividad católica en favor del buen cine, y a la que nos es grato expresar ante vosotros nuestra satisfacción.

En la misma perspectiva nos ha parecido importante establecer entre los organismos de preparación del próximo Concilio Ecuménico, un secretariado para los medios modernos de la difusión, y de la que una de las principales atribuciones es el estudio de los problemas planteados a la Iglesia por el cine.

Pero las instituciones, por útiles que sean, no podrán producir sus efectos saludables sin la entrega de los hombres que los anima. Renovamos, pues, a todos cuantos trabajan en los organismos de la Iglesia ocupándose del cine, nuestras vivas exhortaciones a proseguir, mediante un trabajo perseverante y continuado, una acción generosa y totalmente animada por la virtud de la prudencia, humana y sobrenatural, tan necesaria en un terreno tan delicado. Solamente la perseverancia y la continuidad de vuestros esfuerzos, podrán alcanzar los fines elevados que os proponéis.

Con esta confianza, invocamos, pues, en abundancia, sobre vosotros y sobre todos vuestros colaboradores los dones preciosos del Espíritu Santo, en prenda de los cuales os concedemos de todo corazón nuestra paternal Bendición Apostólica.

---

\* AAS LIII (1961) 678-679; *Discorsi, messaggi, colloqui*, vol. III, págs. 451-453.